



CIRCULAR No. 047

FECHA: 14 de diciembre de 2021
PARA: Padres de Familia Liceístas
DE: Director Liceo de la Universidad de Nariño
ASUNTO: **ORIENTACIONES PARA MARTRICULAS ON LINE Y PARA SUBIR DOCUMENTACIÓN A LA PLATAFORMA SAPIENS**

Apreciados padres de familia Liceístas:

Reciban un Saludo cordial y con los mejores deseos para que en esta época disfruten en unión de la familia las fiestas de fin de año.

Les solicito comedidamente tener en cuenta las siguientes orientaciones para realizar el proceso de matrícula de estudiantes antiguos para el año lectivo 2022:

- 1. La matrícula **ON LINE** se realizará el jueves 16 de diciembre de las (8:00 a.m. a 6:00 p.m.) en la plataforma sapiens, diligencie y guarde la información del estudiante, para que el sistema genere el comprobante de matrícula.*
- 2. La subida de documentos a la plataforma sapiens (Tarjeta Acumulativa de Matricula, Contrato Escolar, Comprobante de Matricula On Line, Carnet de Vacuna contra Covid-19, consignación de Asofamilia y diligenciamiento formato sociodemográfico) que oficializa la matricula en el Liceo de la Universidad de Nariño, se realizará el jueves 23 de diciembre (8:00 a.m. a 6:00 p.m.).*
- 3. Únicamente ante dificultades debidamente certificadas que impidan el proceso de matrícula ON LINE en la fecha establecida, se habilitará el sistema para que la puedan realizar el mismo jueves 23 de diciembre, con la responsabilidad que implica hacer dos veces el proceso en la plataforma Sapiens.*
- 4. Es responsabilidad de los padres de familia, cumplir con las fechas establecidas por la institución para las matrículas y de esta manera, contribuir con organización de los procesos a desarrollar en el año lectivo 2022*



en relación con el número de estudiantes matriculados y organización del regreso progresivo y seguro a la presencialidad.

5. Tanto la matrícula on line como la académica son de **obligatorio cumplimiento** para mantener el cupo en la Institución. En caso de que no se realice alguna de ellas, se considerará que las familias no están interesadas en que su hijo (a), continúe en el colegio; por lo tanto, se procederá a otorgar los cupos a los aspirantes que han solicitado ingreso a la institución con la previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Liceo.

6. Se recuerda que, por gratuidad, la matrícula no tiene costo, el valor que consignan de Asofamilia es destinado a garantizar el seguro estudiantil y el apoyo a los distintos procesos, actividades y eventos que se desarrollan en beneficio de la Comunidad Educativa durante el año escolar.

Cualquier novedad, inquietud, hacerla llegar con anticipación al correo institucional liceoudenar@udenar.edu.co

Agradezco la atención prestada.

Atentamente



FERNANDO GARZON V. Mg. & Ph.D.
Director

Transcriptora: Martha Guerrero Muñoz, Secretaria Académica.